

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROPESMA S.A.

En la Ciudad de Manta, a los 15 días del mes de Febrero del año dos mil catorce, previa convocatoria efectuada el 10 de Febrero del año Dos mil catorce, se instala la Junta General Extraordinaria UNIVERSAL de Accionistas de la Compañía AGROPESMA S.A., en la oficina de la compañía ubicado en la Calle 17-18 Av. 11 de la Ciudad de Manta, siendo las 14H00, con la concurrencia de los Accionistas de la Compañía, Señor JULIO DELGADO CEDEÑO, propietario de veinte acciones, la Señorita ISABELLA MARIA DELGADO NIETO, propietaria de doscientas sesenta acciones, y el Joven JULIO ANDRES DELGADO NIETO, propietario de quinientas veinte acciones, todas del valor de DIEZ DÓLARES cada una, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica, todos mayores de edad, capaces para contratar, se declara instalada la cesión, Preside la Junta de Accionistas la Ing. ANA LORENA NIETO TAMAYO y actuando como Secretario AD - HOC el Ec. JULIO CEDEÑO DELGADO constatado que fue el total del Capital Social reunido en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, se declara instalada la cesión, la misma que tiene por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) APROBACION DE INFORME DE GERENTE GENERAL**
- 2) APROBACION DE INFORME DE COMISARIO**
- 3) APROBACION DE BALANCE**

1.- APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL.- Toma la palabra el Presidente de la compañía AGROPESMA S.A., Ing. Lorena Nieto Tamayo y solicita al señor Gerente General Ec. Julio A. Delgado Cedeño, que exponga su informe económico. Comienza manifestando que la compañía el tiempo que tiene administrando, ha tenido una actividad normal en sus operaciones o transacciones comerciales, claro no comparadas con años anteriores, pero durante su Gerencia ha cumplido las metas propuestas en el mercado laboral de nuestra provincia; algún proyecto más viene por delante, esperando ya para el próximo año podamos cumplir todo lo propuesto. Después de un receso y unas cortas deliberaciones, leído que fue por secretaría, el punto UNO, es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

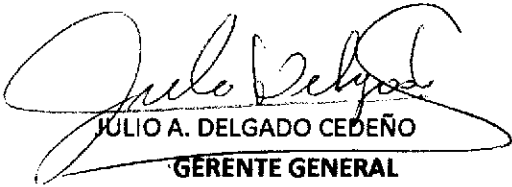
2.- APROBACION DE INFORME DE COMISARIO Toma la palabra el Presidente de la compañía AGROPESMA S.A., Ing. Lorena Nieto Tamayo y solicita al comisario Principal, Ec. Pascual Vega Soledispa, que lea el Informe de la compañía, indica que los Estados de Posición Financiera, el Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y estado de Cambios al Patrimonio, se encuentran distribuido en manos de cada uno de los accionistas presentes en la reunión de la Compañía, indica que la contabilidad está estrictamente apegada a las Leyes Contables y de acuerdo a la Ley de Compañías que para este año pide cierre de Balance bajo NIIF, y que revisados los mismos, la Compañía cumple con Informes bajo NIIF; que rigen los destinos para esta clase de empresas, lo que al mismo tiempo pide, que analicen su informe presentado y cualquier duda será esclarecido

en la presente Junta, se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones , leído que fue por secretaria, el punto DOS es aprobado por unanimidad de los presentes en Junta General Ordinaria.

3- APROBACIÓN DE BALANCE.- Toma la palabra el Presidente de la compañía AGROPESMA S.A., Ing. Lorena Nieto Tamayo, y solicita a la Señora Contadora, Ing. María Vega Toala que presente su Informe económico correspondiente al año 2013. Comienza diciendo que los Estados de Posición Financiera, el Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y estado de Cambios al Patrimonio de la Compañía, se encuentran repartidos en mano de cada uno de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria, como podrán apreciar estos Informes están apegados estrictamente a las Leyes Contables y a las sugerencias impartidas por la Ley de Compañías.

Se incluye dentro de este reporte que la Compañía presenta sus estados Financieros conciliados de NEC a NIIF cumpliendo las exigencias de la Superintendencia de Compañías, se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones, el punto TRES es aprobado por unanimidad de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

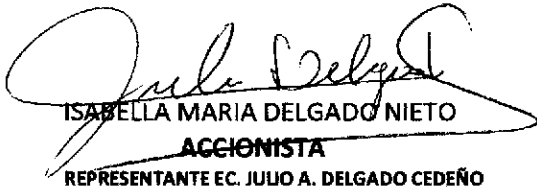
Para constancia y aprobación de la Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Agropesma S.A., firman al pie de la misma, todos los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria.



JULIO A. DELGADO CEDEÑO
GERENTE GENERAL



ANA LORENA NIETO TAMAYO
PRESIDENTE

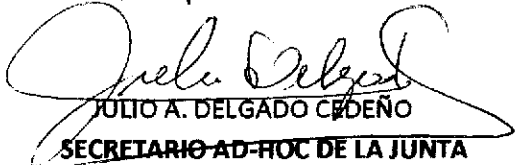


ISABELLA MARIA DELGADO NIETO
ACCIONISTA
REPRESENTANTE EC. JULIO A. DELGADO CEDEÑO



JULIO ANDRES DELGADO NIETO
ACCIONISTA
REPRESENTANTE EC. JULIO A. DELGADO CEDEÑO

Secretario que lo Certifica

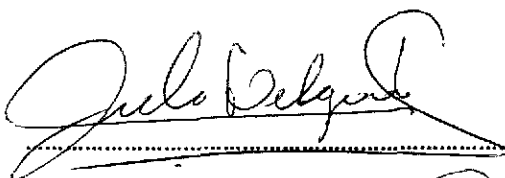


JULIO A. DELGADO CEDEÑO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

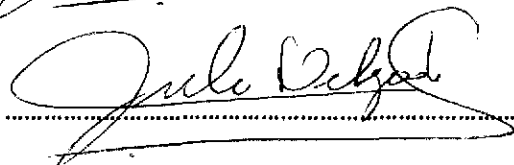
**LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AGROPESMA S.A.**

Manta, 15 de Febrero del 2014

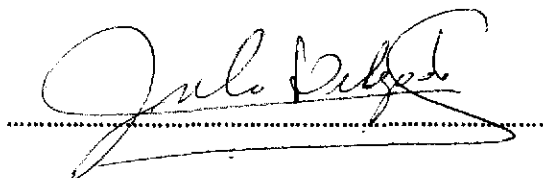
DELGADO CEDEÑO JULIO ABAD



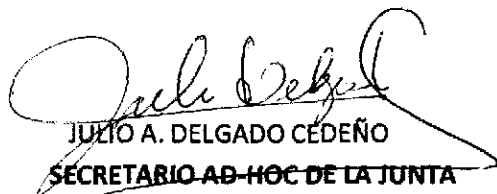
ISABELLA MARIA DELGADO NIETO
REPRESENTANTE EC. JULIO A. DELGADO CEDEÑO



JULIO ANDRES DELGADO NIETO
REPRESENTANTE EC. JULIO A. DELGADO CEDEÑO



Secretario que lo Certifica



JULIO A. DELGADO CEDEÑO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA